

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXII

N.o 3.225

(Porte Pagado)

Durazno, Sábado 21 de Setiembre de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.

Campaña \$ 0.60 mensual.

Año adelantado en campaña \$ 6.20

Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincon 579

Durazno

Dr. JULIO ETCHEKURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de
las vías digestivas.

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos
CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2880
casi esq' Lento Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vier-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

Medicina-Niños
Cirujía-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandí 520 - Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Villa-Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Másllovet
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
méstico del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuo.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati
PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

DR. SANTANA J. ETCHEVERRITO
MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA
ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E. 49 1-28 — Montevideo

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA
PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campagna

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno
TELEFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza
AGRIMENSOR

Ramiro Pucurull
ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador--Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

INICIATIVA QUE CRISTALIZA**Construcción de viviendas**

En el transcurso de esta semana realizó una laboriosa sesión el Comité Departamental de Damas y Caballeros de Lucha Antituberculosa, con la asistencia de la mayoría de sus miembros.

Se consideraron asuntos de suma importancia en la meritísima labor que se desarrolla en pro de los enfermos atacados de la peste blanca, y en cuyo socorro acude diariamente ese Comité, aportándole su ayuda pecuniaria y moral.

Va en ediciones anteriores nos referimos, en estas mismas columnas, a una excelente iniciativa que se abordaría, como una prueba más del tesón y la importancia de la labor humanitaria que desarrolla esa nobilísima corporación: la construcción de viviendas económicas, de comodidades relativas, para ser habitadas por los familiares de las personas enfermas asiladas en el establecimiento de salud de esta ciudad, y que cuando se realice la habilitación del Pabellón de T. B. C., serán alojados en ese establecimiento.

El Comité ultimó todo lo relativo a esta iniciativa, que evidencia generosidad de sentimientos, y se ha dispuesto de inmediato la construcción de las primeras cuatro fincas, cuyo costo total sufragarán de su propio pecho los señores Antonio B. Giordano, Andrés Hugarte y Dr. Ernesto Filippini Rossi, y el propio Comité. — Estas viviendas — cuyos planos deben ser exhibidos dentro de muy breve, en una casa comercial de nuestra arteria principal, — se construirán en un medio si o sobre la calle Dr. Morralo, si Viamonte y Achucarro y que ha sido ya adquirida. Suavemente agradecemos a los señores A. Giordano y A. Hugarte su generosidad.

Y agradecemos a los señores y humanitarios sentimientos de estrecha solidaridad social con los que sufren la terrible enfermedad del bacilo de Koch. — Completan ese cuadro de altruismo, la Intendencia Municipal que aportará la arena, tierra y el aporte de materiales en forma completamente gratuita, la Sra. Viuda Taddei de Ferullo que contribuye con la piedra necesaria, y la Jefatura de Policía, que se hace cargo del costo del blanqueo y pintura de las cuatro viviendas.

Nuestra población, que no es ajena a esta lucha antituberculosa, ya que ha colaborado eficientemente cada vez que se le ha solicitado su concurso, tendrá ocasión de admirar dentro de muy poco, la erección de esas primera cuatro viviendas, a las que se unirán otras más, que la generosidad de personas pudientes — a las que se les ha solicitado su apoyo material, — harán posibles.

Durazno se asocia así de manera efectiva y singular a la lucha contra la peste blanca, y revelan los generosos donantes nublados y los que se agregarán en la lista, la comprensión del horro y terrible problema de la tuberculosis y la posesión de sentimientos ennoblecedores y dignos del mas sincero aplauso que nosotros le tributamos, seguros de que interpretamos la voluntad de nuestros lectores.

Desgravación de Jubilación

Lo relativo a la desgravación de las jubilaciones afectadas por el Reajuste de Enero de 1934 ha tenido en el Parlamento un salida muy favorable y que sin duda permitirá que en el curso de este año se concrete alguna fórmula destinada a beneficiar a los

jubilados.

El estudio se ha venido haciendo del problema, a raíz del proyecto presentado por varios diputados a la Cámara de que forman parte, por medio del cual se proponía la disminución en un cincuenta por ciento de los efectos de aquella ley, ha permitido que se concretara la referente a la formulación definitiva del proyecto respectivo.

La misma correrá a cargo del Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Toribio Olaso, quien retractará sus términos en un mensaje especial a dirigirse al Parlamento en virtud de que este ha perdido la iniciativa en materia de finanzas y gastos públicos.

En consecuencia se espera que dentro de un plazo muy breve, aquél Secretario de Estado proceda a llenar ese requisito, impuesto por la disposición constitucional que concede como facultad privativa del Poder Ejecutivo la decisión en materia de gastos.

Entrará así la iniciativa surgida tiempo atrás, en el terreno de su realización, cosa muy lógica por cierto, teniendo en cuenta que desde hace ya unos cuantos meses se ha venido hablando de este tópico, sin que hasta ahora se hubiera logrado adelantar absolutamente nada a su respecto.

La realidad ambiente en la materia y los intereses en juego, hacen necesario un proceder distinto en cuanto a la proyectada desgravación.

Parece que ahora se ha comprendido así y es de felicitarse que el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, se haya decidido a elaborar el proyecto definitivo.

El acto del Liceo**Celebración de la independencia**

El Director del Liceo Departamental de Enseñanza Secundaria, señor Griot, nos ha facilitado el programa esbozado a desarrollarse el sábado 12 del mes de Octubre venidero, con motivo de la colocación de la piedra inaugural del futuro edificio a construirse en el terreno de las calles Artigas y 4 de Octubre, y destinado a sede de aquel establecimiento docente. — Es el siguiente:

— Recibimiento en la Estación Durazno de las autoridades que llegarán de Montevideo, especialmente invitadas para ese acto, y que son los Sres. Ministros de Instrucción Pública, de Hacienda y de Obras Públicas, Director General de Enseñanza Secundaria, Inspectores y Representantes por el Departamento.

— Salida del Liceo para el local de la Sociedad Rural, donde se realizará a las 12 horas, el almuerzo de Padres y Alumnos del Liceo, que será amenizado por una de las Bandas Locales. — Harán uso de la palabra algunas personas.

— A las 15 y 30 regreso al pliego donde se construirá el futuro edificio, colocándose la piedra fundamental. — Se cantará el Himno Nacional, con intervención de la Banda Popular, los alumnos del Liceo. — Habrá un Ministro, el Director de Enseñanza, el Dr. Ernesto J. Filippini Rossi, el Sr. Carlos A. Scaffa, que leerá un poema alusivo a dicho acto, cantos por los alumnos, y cerrará el acto, un representante de los Profesores.

— A las 18 horas, se servirá un cocktail y baile, en el Club Uruguay, organizado por la Comisión de Damas Pro Biblioteca Liceal Popular.

El Congreso Médico de hoy

En la fronteriza ciudad de Rivera se inaugurarán hoy el XV Congreso de la Sociedad Médico Quirúrgica del Uruguay de la República que agrupa en su seno a todos los profesionales de los departamentos de Florida, Flores, Durazno, Tacuarembó y Rivera. — Comprenderá la realización de los diversos actos anticipados en la edición anterior, y que es prueba de la importancia que ya han adquirido estas reuniones científicas.

De nuestra ciudad concurrirán los Dres. Sres. Eduardo M. Calleri, Raúl Santini Peluffo y Francisco Paladino, que disertarán sobre los siguientes temas:

"Consideraciones sobre la técnica de los Dres. Lamas y Mondino para Quistes Hidáticos del pulmón", "Un caso de Encéfalitis letárgica" y "Un caso de Ecromelias en una niña de 15 años" respectivamente.

Les deseamos buen viaje y mejor estada a los distinguidos profesionales nublados.

Autonomía para Sarandí del Yí

La Comisión respectiva de la Cámara de Diputados, se ha expedido recién — a casi un año de la presentación del proyecto respectivo, — informando favorablemente la declaratoria de autonomía municipal para la localidad de Sarandí del Yí de acuerdo con la iniciativa de los Diputados Nacionales por este Departamento, Sres. José L. Chouhy Terra y Alejandro S. Barbadora, y de que dimos cuenta en su oportunidad correspondiente.

Ellas quieren saber que dentro de plazo de 90 días próximamente se celebrará la Asamblea Constituyente de Sarandí del Yí, para consideración popular.

Si como es espera, el Parlamento no demora tanto tiempo como su Comisión Informante, en abocarse al estudio y sanción del proyecto de referencia, Sarandí del Yí estará en vías de contar con autonomía municipal, que le permitirá desenvolverse con mayor eficiencia en sus anhelos justificados de progreso regional, en los mas diversos órdenes.

El precio de las papas

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo, el Poder Ejecutivo dictó decreto fijando los precios de venta de la papa. — Se expresa que las Intendencias Municipales con el asesoramiento de las Comisiones Auxiliares de Subsistencias fijarán esos precios máximos de venta de la papa para consumo, a los mayoristas, intermediarios o depositarios y al comercio detallista sobre la base de las cotizaciones fijadas para la Capital, incluyéndose los costos por fletes, traslado, etc. de ese producto al interior.

Los precios señalados para ese producto en Montevideo, son los siguientes: Importadores o mayoristas \$ 9.00 los cien kilos; intermedios o depositarios, \$ 9.50 los cien kilos; comercio minorista (ventas al público), \$ 9.11 el kilogramo.

Relacionado con este mismo producto alimenticio, se establece por otro decreto, se fija la obligación de todo propietario, arrendatario, subarrendatario, encargado principal de casas, bodegas, depósitos o cualquier clase de acopamiento y almacenaje, de denunciar antes del dia 20 del corriente mes, a la hora 18, la existencia de papas depositadas en esos locales, ya sea a nombre

o no, y sobre su nombre de tercero en la que expresa su opinión sobre este asunto.

Señor Presidente de la Federación Rural, Dr. Pablo P. Sartaya. — Montevideo.

Señor Presidente:

El Directorio de la Federación Rural de Durazno ha visto con complacencia la acertada intervención de la Federación Rural en lo relativo a las modificaciones a introducirse a la ley orgánica del Frigorífico Nacional, problema básico para estructura de la economía pecuaria y con respecto también a tremendo resorte de estrangamiento de la ganadería nacional, el Contralor de Cambios, que de arte de magia se ha convertido al que en otra vez fuera instituido para la defensa de nuestra moneda, en instrumento explotación de los únicos que tienen producción exportable, los ganaderos del país.

Las sugerencias de esa Federación Rural con respecto a las modificaciones a introducirse a la ley orgánica del Frigorífico Nacional, tenemos la convicción de que merecerán la aprobación del Parlamento Nacional. No es posible seguir tolerando el inmenso privilegio de los abastecedores frente a la explotación de que han hecho objeto a la inmensa población de Montevideo, si beneficio alguno para los fuertes de producción ni para el comercio. Si ese privilegio mereciese la aprobación de las Cámaras, la población del país y de Montevideo especialmente, sancionaría, en la primera oportunidad que habrían demostrado, si así ocurriese, carecer del sentido de justicia y una debilidad extrema frente a los poderosos enriquecidos sin función propia ni lógica y consecuente a la misma.

La Comisión que se plantea en la Capital, de acuerdo a las reuniones celebradas ante los Ministerios de Haciendas y Obras Públicas, así como una entrevista celebrada con el Delegado de esta última Secretaría de Estado, Ing. Ferrer Zubiaeta, aprobando el Directorio su informe.

—

Conclusión que se plantea en la Capital, de acuerdo a las reuniones celebradas ante los Ministerios de Haciendas y Obras Públicas, así como una entrevista celebrada con el Delegado de esta última Secretaría de Estado, Ing. Ferrer Zubiaeta, aprobando el Directorio su informe.

—

Conclusión que se plantea en la Capital, de acuerdo a las reuniones celebradas ante los Ministerios de Haciendas y Obras Públicas, así como una entrevista celebrada con el Delegado de esta última Secretaría de Estado, Ing. Ferrer Zubiaeta, aprobando el Directorio su informe.

No obstante ésto, no podemos silenciar la sarcástica mueca de generosidad con que de cuando en vez nos obsequia el Ministerio de Hacienda, al destacar en sus boletines que tales o cuales negocios decárden o lamen se han realizado gracias a la contribución del fondo de reservas para "primas a la ganadería" fondo creado con las monedas caídas por descuido de las manos piezas e millones sustraídos a la ganadería nacional sin ley y sin control, por medio del mal llamado Contralor de Cambios.

Ha de llegar el momento que los ganaderos del país darán su respuesta a quienes los suponen ignorantes y tontos incurables.

Al felicitar a esa institución por su destacada intervención en los problemas mencionados, me complazco en ofrecer nuestra más decidida colaboración, a la vez que elevar al señor Presidente y demás miembros las protestas de mi mayor consideración. — Adolfo Caorsi, Vice Presidente; Carlos Nuñez, Secretario ad-hoc.

Farmacia de Iure

A partir de las 13 horas del día de hoy y hasta mañana, a las 22, corresponderá permanecer abierta para atender las necesidades de la población, la Farmacia "Carrasco", ubicada en la avenida

de 18 de Julio.

Hay que abaratar la vida

Es necesario insistir sobre el particular y lo haremos hasta tanto obtengamos el noble fin que nos hemos propuesto.

Hay que abaratar la vida para que puedan vivir mejor las clases necesitadas cuya mesa, actualmente, es la que más soporta este encarecimiento brutal de todas las subsistencias.

Y es la que más lo soporta, por lo mismo que mientras las ganancias del industrial y el comerciante siguen el ritmo de la suba los jornales del obrero permanecen igual que antes, como ya lo hemos dicho.

Y no es posible, por que entonces el régimen, además de injusto, se torna poco menos que persecutorio para las clases húmildes.

Oportunamente dimos dos iniciativas para ir al abaratamiento de la vida: revisión del sistema impositivo y revisión del sistema protecciónista.

Estos pueden ser y son indudablemente, dos poderosos motivos de encarecimiento de las subsistencias.

Nuestro sistema impositivo es viejo, inadecuado e injusto.

Grava en la misma forma la mesa del rico que la del pobre, al aplicar impuesto sobre artículos imprescindibles tanto en la mesa del pobre como en la del rico.

Esto es injusto, porque el que tiene menos no debe contribuir al sostenimiento del Estado, en la misma forma que el que tiene más.

Una revisión del sistema impositivo daría indudablemente la pauta para la adopción de un sistema impositivo de mayor justicia.

Nosotros, por nuestra parte, venimos bregando desde hace años por el estudio y aprobación de un proyecto sobre aplicación del impuesto a la renta, mediante el cual cada cual soporta una carga de impuesto relacionada a su posición económica.

La otra revisión que se impone, es la del sistema protecciónista.

Es necesario ver si, por un espíritu de absurdo protecciónismo, no estamos contribuyendo al encarecimiento de artículos de primera necesidad, a los que, antes de pensar en gravarlos, hay que pensar en desgravarlos de todo impuesto.

Tenemos muchas leyes protectionistas que, mediante la aplicación de impuestos de aduana elevados a los similares extranjeros tienden a proteger industrias y producciones nacionales. Pero ocurre a veces que, a favor de esas leyes protectionistas, los industriales y fabricantes nacionales especulan y redondean ganancias injustas, a costa de las clases húmildes que deben soportar, más

EMPRESA
ARQUITECTO DURAN GUANI
CONSTRUCCIONES EN GENERAL
Eusebio Píriz 874 Durazno

CAJA POPULAR

DE

DURAZNO**Institución de Ahorro y Crédito**

Calle Sarandí - Plaza Independencia

Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Tríñidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Carmelo.

que otras, las mal aplicadas leyes protectionistas.

El eterno cantar

La represión del juego

Un ilustrado colega metropolitano dedica la atención a la represión del juego. Tema interestimamente éste y del cual se ocupa continuamente la prensa nacional. En lo que a nosotros atañe lo hemos venido combatiendo hace más de treinta años, vale decir, desde que surgió a la vida esta hoja de publicidad. El juego es un vicio mal difícil de extirparlo. Lo grave, es que el juego en vez de tender a desaparecer ha tomado mayor incremento. Antes la gente se limitaba a jugar en las llamadas «timbas». No se conocían las quinielas. Solamente, otrora los hombres se entregaban a ese vicio que acarrea funestas consecuencias para la familia y la sociedad. En la

actualidad, se ha difundido de una manera alarmante y gran culpa de ello, la tiene el Estado, pues a cuya merced ha echado hondas raíces en el seno de la sociedad, pervirtiendo a los niños lo que esto no deja de constituir un gravísimo desacuerdo de quienes son los llamados a velar por las buenas costumbres y por el bien general de la población. Acaso con la oficialización del juego de quinielas no se ha cometido un serio desacuerdo? Por ventura de esa manera no se llegará a poner coto a la difusión del juego, pues por medio de las quinielas se va «baciendo el jugadón» o sea, se adentra el vicio del juego en el ser, llegando a dominarlo por completo, y desde luego, a trasponer los dinteles de las casas de juego, o donde funcionan las timbas que en vez de desaparecer éstas van desgraciadamente en aumento. La gente confía más en el azar que en el trabajo para el logro de dinero. Tal es el estado de cosas a que hemos llegado, mediante el consentimiento oficial de un mal que es necesario combatir de todas maneras y por todos los medios al alcance del Estado.

Es deber del Estado tratar de reprimir el juego de azar y por consiguiente, dejando de lado los beneficios que por tal concepto pueda obtener, debe derogar la ley que autoriza la oficialización de las quinielas, poniendo a la vez, trabas al vicio que nos ocupa para que su desarrollo no lleve a perturbar la tranquilidad de los hogares.

Todo lo que se haga en ese sentido habrá de ser bien recibido por la gente sensata y que desea el bien de todos.

El Mejoramiento del Alumbrado

En un artículo que publicamos en oportunidad, refiriéndonos al calamitoso estado de la vialidad urbana, dentro del ejido de esta ciudad, dijimos que agravaba ese problema para el tránsito de peatones, por cuanto estos aumentaban su riesgo al transitar durante las últimas horas de la tarde y por la noche, por las calles de los alrededores de la planta uriana, debido a la oscuridad de esas zonas, en virtud de la manifesta insuficiencia del servicio de alumbrado público.

Y esa deficiencia pronunciada no se registra tan solo, en los alrededores de la ciudad. — En pleno radio céntrico, puede constatarse tal ingrata situación, pues existen calles densamente pobladas, que apenas si tienen dos o tres lamparillas para iluminarlas. — Pero nuestra palabra no ha sido atendida en la forma que se merecía, atendiendo a la conveniencia suprema del interés local.

El alumbrado callejero, sobre todo el correspondiente a arterias situadas dentro y fuera de la zona céntrica, no corresponde, en modo alguno, al progreso local, de manera que resulta tarea de buen gobierno el propender a un cambio en el mismo, favorable a los intereses edilicios.

Es por ello, pues, que volvemos a reiterar aquellas anteriores manifestaciones, en la esperanza de que se tengan presentes por las Autoridades Municipales, para procurar su satisfactoria solución.

Servicio postal en campaña

En numerosas oportunidades, hemos evidenciado las deficiencias del importante servicio de correspondencia para las zonas rurales, expresando que debe ser organizado en mejor forma, atendiendo a los respetables intereses de los habitantes de la campaña.

Hay algunos correos cuya eficacia resulta nula, pues solo se limitan a llevar piezas para escaso número de personas, mientras otros parajes que merecen mayor atención de parte de la Institución Postal permanecen huérfanos de ese servicio. — Entre nosotros, la extensa Sección Chacras, es buena prueba de ello, pues no obstante su crecida población, no cuenta con un servicio postal que sirva las muchas vías de tránsito que la atraviesan.

Con ello se perjudican el Correo y los propios vecinos, impedidos de tener a su alcance me-

dios de comunicación epistolar.

Para la prensa resulta de sumo interés la cabal organización de ese servicio, ya que en esa forma podría tener mayor difusión, porque se sabe que muchos hombres de campo no reciben periódicos, a pesar de descartar, porque tendrían que recibir las hojas con enorme atraso.

Ya llamamos la atención de las Autoridades respectivas sobre este asunto, y se hace conveniente insistir sobre lo mismo, para que se realice con mas eficiencia el servicio de distribución de correspondencia en la campaña.

No solo ganaría el Correo en cuanto a ingresos, sino que haría un positivo aporte a la obra cultural que realiza la Prensa.

Colaboremos con la Escuela Rural

1.0 Envíandole vuestros hijos a la escuela con toda puntualidad con los deberes y lecciones estudiadas.

2.0 Haciendo propaganda entre el vecindario por si algunos padres no envían sus hijos a la escuela.

3.0 Ayudando a las Comisiones, de Fomento Escolar, ya sea con nuestra contribución personal, ya sea pecuniaria, ya sea en ropas calzados, alimentos.

4.0 Dando paso en vuestros campos y facilitando la concurrencia de los niños, hijos vuestros o de vuestros arrendatarios.

5.0 Componiendo las sendas de paso y caminos para que en el invierno, no impida ello la concurrencia a la escuela.

6.0 Haciendo lo posible para que tanto sacrificio de la maestra rural, encuentre alguna compensación al verse querida y respetada por todos, hallándose contenta de los vecinos y alumnos.

El cinema y la "buena" enseñanza

No es la primera vez que nos ocupamos del mal que hace en la juventud los espectáculos cinematográficos, donde la moral está ausente.

Un hecho ocurrido en la vecina orilla, vuelve a poner sobre el tapete tan seria como conocida cuestión.

Un muchacho, autor de diversos atracos cumplidos días atrás en el bosque de Palermo, al ser interrogado, manifestó que él "no perdía una sola película de pistoleros", agregando que en ellas siempre se aprende algo nuevo.

"Farmacia VIÑALES"**MANUEL E. VIÑALES**

Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PROBITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Tel. Vila

Situación Coincidente

«La Prensa» de Buenos Aires, escribe un artículo en el que se encara la situación económico-financiera del vecino país.

Ese artículo coincide en un todo con las circunstancias que aquí atravesamos, por lo que pensamos de oportunidad transcribirlo en sus párrafos más sustanciales.

Dice así:

«Las perspectivas agrícolas del país no son halagadoras. Muchos factores han influido en los cultivos y a esta altura del año hay ya elementos de juicio que autorizan a decir que la producción además de escasa, será de mala calidad. No podrá, pues, contarse con el auxilio de esa importante fuente de la economía que tanta influencia tiene en todos los aspectos de la vida nacional y no es aventurado concluir que el fisco experimentará directamente las consecuencias de esa situación.

«Las dificultades repercutirán en las rentas y en general en las entradas con que el Estado atiende los gastos públicos.

«Aunque en la esfera de las actividades privadas y en los presupuestos domésticos sea posible y hasta fácil en algunos casos sortear los inconvenientes originados por esa causa, no es sensato confiar en que lo mismo pueda ocurrir en el orden administrativo, porque las circunstancias son muy distintas.

«En materia de gastos públicos existen renglones que requieren ser satisfechos sin modificación alguna y existen asimismo servicios que no pueden dejar de atenderse con arreglo a los cálculos previamente establecidos. De ahí la necesidad de advertir con tiempo los peligros a fin de conjurarlos en la única forma viable o sea mediante la oportuna reducción de aquellas partidas que no responden a un objetivo tan imperioso.»

Cabe decir que si en la Argentina, país de infinitos mayores recursos que el nuestro, se preconizan inmediatas y necesarias medidas de economía, aquí, don de la situación de presente ya es verdaderamente grave y más graves aún las perspectivas de futuro, esas medidas deben ser todavía más exigentes y puestas en práctica con mayor celeridad.

“LA PUBLICIDAD” tiene XXXI años

“...Tenían razón mis chicos! El Tónico Bayer es delicioso y qué bien me hace!”

El Tónico Bayer contiene vitaminas y combina científicamente en su fórmula moderna y completa principios activos de gran poder tónico. Su acción es inmediata y duradera!

\$1.90 el frasco
Es más económico — contiene más!

BAYER

TÓNICO BAYER
Enriquece la sangre • fortifica todo el organismo

Grandes y chicos se han puesto de acuerdo. Todos dicen lo mismo al tomar el Tónico Bayer...; Qué rico es y qué bien me hace! Y en efecto, el Tónico Bayer es un reconstituyente poderoso que se toma sin la menor repugnancia porque no tiene gusto a remedio... Es delicioso y sumamente eficaz! Usted mismo lo notará desde el primer frasco...

Lavadero Municipal

Desde hace muchos años, venimos escribiendo en las columnas de esta hoja, sobre la necesidad de crear un Lavadero Municipal en esta ciudad, para mejorar la situación de las pobres lavanderas que con tanto sacrificio se ganan la vida, debiendo trabajar en forma harto precaria.

Un lavadero, con piletas, techado, a semejanza de los que existen en otras ciudades, proporcionaría condiciones más ventajosas, a las obreras del lavado.

Sin embargo, no obstante haber inserto esta sugerencia por infinidad de veces, y hasta haberse incluido en el Presupuesto Municipal del año 1936, nuestra ciudad no ha podido hasta la fecha contar con un establecimiento de tal índole, lo que, desde luego, representa una lamentable desidia que las Autoridades Municipales deberán de reparar a la brevedad.

Los argumentos que se pueden escribir en favor de tal iniciativa ya han sido ampliamente debatidos, como para insistir en ellos, por lo que la sola enumeración de este asunto, alcanza y sobra para darle la mayor importancia.

Más plazas policiales

La escasez de funcionarios policiales que se observa en las localidades de tierra adentro, es algo que se ha venido, desde largo lapso, destacando por la prensa. La eficacia del servicio policial se resiente con esa deficiencia. Los mismos Jefes de Policía según nos consta, han solicitado el aumento de los efectivos, sin tener mayor éxito en sus gestiones. Si la misión de la autoridad pública es velar por la no alteración del orden, prevenir de litos, etcétera, hoy que se ha comprobado por la comisión parlamentaria encargada de investigar las actividades sospechosas de elementos extranjeros, la agitación subterránea de éstos, esa misión reviste una importancia excepcional, lo que significa que se está en deber imperioso de facilitar la realización de la misma, apelando, si es necesario, a los medios extraordinarios.

En un diario metropolitano se afirma textualmente: «En departamentos como en Canelones, que contiene diversas poblaciones importantes, en algunas de ellas es preciso ver que es lo que se puede hacer con el número de agentes que en el reparto les toca en suerte.» Eso es exacto. Se haría, pues, imprescindible que, aquí, como en todo el interior, se aumentara el número de guardias civiles, fijándoseles asignaciones más reducidas que las que perciben los elementos actualmente en servicio, y compensándose esto con la comida. Así, se obtendrían efectivos policiales más numerosos, lo que entrañaría una vigilancia más eficaz, además de una fuerza armada con la que se podría contar en los casos gra-

ves que pudieran producirse. Ya no es el caso de ejercer vigilancia sobre los centros poblados, sino que carreteras y montes deben no dejar de ser objeto de importancia especial.

Se trata de un asunto trascendental que las autoridades nacionales, indudablemente bien inspiradas y conocedoras a fondo del problema que se plantea en los momentos actuales, deberán resolver con la urgencia que el mismo reclama.

Durazno Antiguo

De todos los departamentos del país se oía el clamor por los importantes daños que causaba la invasión de la langosta, que devastaba cultivos, campos, arrasando con todo cuanto le sirviera para su apetito voraz.

La Intendencia Municipal se había dirigido a la Superioridad, solicitando la autorización correspondiente para realizar por administración, importantes obras de mejoramiento en las localidades

de Sarandí del Yí y Cármén, entre ellas, las siguientes:

Instalación de depósitos o tanques, con cañerías, para la distribución de agua en los paseos públicos; construcción de un pozo manancial y molino a viento en el Cármén; colocación de cordón de granito y columnas de hierro para faroles, en la Plaza Constitución de Sarandí del Yí. Estos trabajos importarían la suma de \$ 1.500.

Continuaban con actividad los trabajos en la construcción del nuevo Cuartel para el Regimiento de Caballería N.º 2, que habían sufrido una pequeña interrupción, por enfermedad del Director de las obras, Coronel Chiappara.

Para que se vea el aporte del Gobierno a la Comuna en aquella época — treinta años atrás — y la de ahora, diremos que habían ingresado a las arcas municipales, por concepto del impuesto de verificación de pesos y medidas recaudado en este Durazno, durante todo el año 1909, la suma de \$ 810.64, y por concepto de certificados rurales \$ 510.95.

Se daba cuenta de una nueva manifestación de progreso por parte del caracterizado industrial Sr Juan F. Burghetto, al establecer un taller de bronicería, en el que "se harán bonitas obras de arte y objetos comunes con el compuesto metálico que tiene por base al cobre y al estaño."

El Ministerio de Interior había aceptado la renuncia del Subcomisario de la 7.a sección, Sr. Saturnino Rivas, designando en su reemplazo a Dn. Polonio Doroteo Silva, para sustituir a éste, al Subcomisario de la Policía Móvil, Don Conrado Saralegui y para subrogar a éste, a Nicasio Píriz (h.).

También se aceptó la renuncia del escribiente de la 3.a sección, Don Atahualpa Uriarte, nombrándose para reemplazarlo al Sargento de la 2.a, Don Toribio Areosa (h.).

Y en "Sociales" se insertaban estas noticias:

Muy en breve se realizará la boda del caballero Manuel Núñez con la interesante señorita Eloisa Ibarra.

También se anunciaba el enlace de la distinguida señorita Irene Apaolaza con el caballero Gerardo R. Nogueira.

RESFRIOS... GRIPE!

Evítelos teniendo siempre a mano

FENASPIRINA

CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRIPE

La cajita de 8 tabletas 0.30

BAYER

Cada tabletta en papel celofán

Local “Sauce”

de la Liga del Trabajo de Feliciano Feliciano 12.a Sec. — Depto de Durazno

Remates ferias los últimos sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes Local propio «La Manga», en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Beto, 352, o en el Local «La Manga», en Juan J. Castro

Suba de tarifas

La Administración General del Ferro Carril Central del Uruguay tiene el propósito de aumentar, desde el 15 de Octubre, en un 10 por ciento los fletes y pasajes de esa compañía.

Tal medida es tomada en virtud de las continuas subas de los precios de los artículos de procedencia extranjera, imprescindibles para el desenvolvimiento de los servicios ferroviarios.

Aunque parece justificado el mencionado aumento, no dejará de provocar malestar entre nuestros hombres de labor de tierra adentro a causa del encarecimiento de los medios de transporte como del pasaje. Esta disposición tiende a actualizar la necesidad de tener buenos caminos. Toca a las entidades ruralistas dispensar al problema de la vialidad la mayor atención a fin de requerir de los Poderes Públicos a que lleven adelante el plan de obras, que se tiene proyectado en lo que respecta a la red vial.

Es archisabido que las carrozas han contribuido poderosamente al abaratamiento de los fletes como también del pasaje, pues hubo época en que el Ferro Carril era dueño y señor referente a los medios de locomoción, por lo tanto, la gente estaba bajo sus dominios, y no tenía más remedio que aceptar sus abusivas tarifas. Sólo por necesidad se podía acudir a sus servicios. Pero el automóvil y los ómnibus dieron lugar a que el gran señor del tráfico bajara la cerviz y procediera de acuerdo con las circunstancias.

Es de esperarse ahora que las empresas de ómnibus, no procedan también a un aumento — argumentando de igual manera que la Administración de referencia — que alarma mayormente a los que tienen que recurrir por asuntos de negocios etc. a los medios rápidos de locomoción.

En vista, pues, de la resolución que tomará la Empresa del Ferro Carril, se hace necesario, repetimos, entrar de lleno al arreglo de los caminos nacionales o si es necesario construir nuevas vías de tránsito para acortar distancia, en fin, tener con la campaña medios seguros y rápidos de comunicación.

Hay que ir a la solución del problema de la vialidad rural que tanto preocupa a la prensa toda del país, porque se trata de una aspiración nacional que desde hace tiempo se viene haciendo sentir de todos los tonos, sin llegar a la culminación anhelada.

El teatro en el interior

Suele hablarse generalmente en tono despectivo desde la capital con respecto a los públicos del interior, y ello ha arraigado un concepto falso de inferioridad, en algunas compañías que realizan sus tournées artísticas. Los auditorios de las capitales de tierra adentro, a menudo resultan de una cultura más refinada que el público metropolitano, pues sus gustos, formados en un ambiente de mayor quietud, acusan un espíritu de selección que está por lo general ausente en esa vida de gran ciudad, vertiginosa y febril, donde el éxito no afirma siempre calidad.

En consecuencia, el criterio que admite que a los públicos del interior se les engaña con cualquier cosa, es erróneo, peregrino. Así deben entenderlo empresarios y conjuntos artísticos. Y de paso, procurar traernos buen teatro con cierta frecuencia.

Las ventas del Carmen

En la localidad del epígrafe, se ha efectuado la inscripción de las siguientes ventas de inmuebles:

— Dn. Venancio Alvarez vendió a Dn. Juan Aguirre, un solar situado en el Boulevard Artigas y calle Rivera, con una superficie de 1600 metros, en la suma de 120 pesos.

— Dn. Victorio Ayala vendió a Dn. Eugenio Bentancor, un solar ubicado en las calles Lavalleja y 25 de Mayo, compuesto de 3000 metros, por el precio de 400 pesos.

— Dn. Saul Bentancor vendió a Dn. Félix Bianqui, un solar situado en la calle Garzón, con un área de 000 metros, en la cantidad de 70 pesos.

— Dn. Antonio Morales vendió a Dn. Felipe Lesa, una fracción de campo, ubicada en Tomás Cuadra, con una superficie de 37 hec. 5000 metros, en la suma de \$ 3.303.30.

— Dn. Federico A. Vila vendió a Dn. Teribio E. Moreira, un solar ubicado en las calles Lavalleja y Colón, compuesto de 1600 metros, por el precio de 160 pesos.

— Dn. Carmelo Tomeo vendió a Dn. Manuel Píriz (h), un solar sobre las calles Rivera y Lavalle con un área de 3400 metros, en la cantidad de 160 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Juan Sandoval, otro solar sobre la calle 25 de Agosto, con una superficie de 800 metros, en la suma de 40 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Eduardo Sampietro, otro solar,

calle Cardozo otro solar, en la calle Lavalle, compuesto de idéntica superficie y a igual precio.

— El mismo vendió a Dn. Domingo Llanes, otro solar situado en la calle Industria, con un área de 1800 metros, en la cantidad de 80 pesos.

— El mismo vendió a Dn. María Esther Silvera, otro solar, sobre la calle 1º de Marzo, con una superficie de 800 metros, en la suma de 40 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Adelicio Avellaneda, otro solar, sobre las calles Rivera y César Diaz, compuesto de 800 metros, por el precio de 30 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Esteban Fabra, otro solar, ubicado en la calle 1º de Mayo, con un área de 1000 metros, en la cantidad de 50 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Eduardo Sampietro, otro solar, sobre las calles Rivera y 25 de Agosto, con una superficie de 3000 metros, en la suma de 60 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Nemesio Avellaneda, otro solar, situado en la calle 25 de Agosto, compuesto de 800 metros, por el precio de 40 pesos.

Arrendamientos

Continuamos la publicación del detalle de los contratos de arrendamiento de campos de este Departamento, en las secciones que se determinan, y registrados recientemente:

En la 11a sección:

— Dn. Nicolasa Maistera y otros arrendaron a Dn. Pedro L. Gelsos, dos fracciones, con superficies de 885 hec. 7694 metros y 22 hec. 1676 metros, por el plazo de 4 años, con destino a ganadería, y renta de \$ 1.743.33 la hectárea.

— Da. Adela P. de Benvenuto arrendó a Da. Juana Castillo,



EN 20 AÑOS

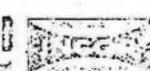


En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION



COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND ARTIGAS

**Apertura de sucesiones**

En el Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia se están corriendo los trámites de rigor en la apertura de sucesiones de los siguientes extintos: Dn. Isaelino Pacheco, Dn. Demetrio Daguerre, Dn. Juan Tritón Olivera, Dn. Nicanor Rodons y Dn. Eduardo Sabino Rodons, concediéndose en todos ellos el plazo acostumbrado de treinta días, para la presentación de los interesados con los justificativos de rigor.

Avisar es vender**SEÑOR HACENDADO:**

LAS crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarnífugo

PASTA de COOPER**ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA**

Director: PEDRO OLIVERA

Solano García 2461 — Montevideo

Teneduría de Libros.— Cálculo Mercantil.— Prorratoe de Facturas.— Contabilidad.— Comerciantes para los que deseas llevar su propia contabilidad.— Contabilidad de estancias, granjas, empresarios, talleres, etc.

DACTILOGRAFIA. Enseñanza especial para escribir alto con todos los dedos.— Sin arruinar el teclado.— Método original, moderno y práctico.— Experimentado.— Precios fijos.— Aprendizaje rápido.— Diploma de dactilografo.

Solicite informes. — Agente en Durazno. Pedro Giordano.— Calle Ibiray esq Dr. Morquio

Exaltación de Acuña de Figueroa

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal acaba de dictar una resolución que merece resaltarse. El 21 de setiembre de cada año, — vale decir, hoy, — se tributará en efecto por parte de los escolares de todo el país una ceremonia a la memoria de Francisco Acuña de Figueroa, autor de la letra de nuestro Himno Nacional.

Pasamos evidentemente por un período de revalorización de nuestras cosas. Una más exacta comprensión de los auténticos valores de otrora, de las valencias de nuestra cultura, de la tradición como fuerza imanante propulsora de las mejores y más perdurables realizaciones, nos lleva a comprender el contenido emocional, y educativo de muchas cosas que pasaban inadvertidas o que se boraban o esfumaban por falta de una orientación inspirada en las directivas antedichas.

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal ha querido — ahora con justicia, — honrar la figura del poeta ilustre, que es un gran autor dentro de la literatura hispano-americana y que vinculó su nombre a la canción patria, al escribir los sonores versos de nuestro himno.

"Libertad, Libertad Orientales, este grito a la Patria Salvó: "Orientales la Patria o la Tumba, Libertad o con Gloria Morir", versos adentrados en el corazón de todos los orientales porque llevan en sí la suprema emoción de la Patria; versos sonoros y magníficos que todos hemos aprendido a recitar desde los primeros balbuceos.

Francisco Acuña de Figueroa, autor del Himno Nacional, poeta inspirado, hijo hidalgo de alta prosapia hispana, Ministro de la Real Hacienda, diplomático, Director de la Biblioteca Nacional, miembro notable de la Asamblea durante la Defensa de Montevideo, murió en los límites de la ancianidad cargado de gloria.

Al divulgar su vida entre los escolares y a rendirle pleitesía a su memoria esclarecida, es a lo que tiende el proyecto aprobado por el Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal, que merece, justificadas loas.

Monumento a Artigas

En la ciudad de Salto, la hermosa capital del litoral, será inaugurado con la solemnidad de estilo, una estatua al Precursor de nuestra Nacionalidad, General Artigas.

Dicho monumento será emplazado en la Plaza 18 de Julio, y se organizan grandes festejos organizados por la Comisión respectiva.

Prolongación de mandato

El Diputado, Sr. Garzón, acaba de presentar a su bancada co-religionaria, un proyecto prorrogando por el término de dos años el mandato de los actuales Poderes del Estado.

No sabemos si esa decisión alcanzará a las Autoridades Departamentales, pero mucho nos creemos que sí.

Trátese de un asunto que daña mucha tela para cortar.

La Ley de Timbres

Se pide su modificación

El Centro Comercial e Industrial de Salto ha resuelto iniciar gestiones ante los Poderes Pú-

blicos, en favor de la modificación de la Ley de Timbres.

También solicitará que mientras se estudia su petitorio, se doce al Poder Ejecutivo a darles deje en suspenso los procedimientos iniciados contra los infractores a dicha ley. Igualmente se resolvió enviar un memorándum, conteniendo los fundamentos de la posición del Centro, al Diputado salteño, Sr. Luis Oliu.

Valor de la propiedad

Hacemos conocer el detalle de los solares de terrenos, en el interior del Departamento, vendidos en el transcurso del mes pasado:

En la 2.a sección:

— Dn. Eliseo Castro vendió a Dn. Eduardo M. Calleri, un solar con una superficie de 2916 metros, en la suma de 750 pesos.

— Hermengildo Rodríguez vendió a Dn. Generoso Rodríguez, un solar compuesto de 1000 metros, por el precio de 600 pesos.

En la 3.a sección:

— Dn. Antonino Baliero vendió a Dn. Norberto Baetz, un solar con un área de 800 metros, en la cantidad de \$ 1.000.

En la 12.a sección:

— Dn. Humberto Moreira vendió a Dn. Carmen S. de Hirigoyen, un solar con una superficie de 800 metros, en la suma de 250 pesos.

El préstamo de semillas a los agricultores

La Cámara de Diputados aprobó los artículos que transcribimos a continuación, complementarios de la reciente ley sancionada sobre Préstamo de Semillas a los agricultores:

Artículo 1.o — Incóporanse los siguientes artículos a la ley de 9 de Agosto de 1940, sobre préstamos de semillas a los agricu-

tores y concertación de un plan inmediato para la utilización de equipos mecánicos, autorizan-

tras se estudia su petitorio, se doce al Poder Ejecutivo a darles numeración correlativa.

Art. 2.o — La Comisión de Contralor de Cambios e Importaciones, dará preferencia en la adjudicación de las cuotas para la introducción de semillas a los organismos integrados por agricultores y constituidos para su protección.

Art. 3.o — El Poder Ejecutivo con el asesoramiento de una Comisión Especial, integrada por representantes de los gremios interesados — productores e industriales — fijará anualmente el precio mínimo del girasol, maní, tabaco, remolacha azucarera y de la cebada cervecera. La importación de dichos productos no se autorizará mientras, a juicio del Poder Ejecutivo y previo dictámen de la expresada Comisión exista stock para satisfacer las necesidades internas del país.

Art. — Los agricultores moros con relación a la aplicación de leyes similares anteriores, podrán operar para adquirir semillas de trigo, previo reconocimiento y documentación de la deuda anterior, la que podrá ser satisfecha hasta en tres cuotas, para cuyo pago regirá lo dispuesto por el artículo 1.o de esta ley.

Art. 5.o — El Poder Ejecutivo y los organismos competentes facilitarán el trámite de importación de las semillas necesarias y convenientes para resolver la situación plantada, a cuyo efecto se habilitarán todos los puertos del país.

Los ahorros aumentan

Informaciones proporcionadas por las estadísticas bancarias, hacen saber que en el primer semestre del año corriente, los depósitos en Cajas de Ahorros y a Plazo Fijo, en los Bancos privados y de la República, experimentan

un crecimiento con relación al mismo período del año anterior. — El promedio mensual correspondiente al primer semestre del año pasado, ascendió a \$ 157.614, mientras que en el del corriente año, alcanza a \$ 167.047, lo cual denota un aumento aproximado a diez millones.

Compra de equinos

Habiendo resuelto el Directorio del Banco de la República actuar como comprador en los remates de la exposición de campeonatos del Prado, altos funcionarios del citado instituto iniciarán la aplicación de esa medida.

A tal fin, el director señor Alberto Arocena y el gerente general, señor Daneri, intervinieron en los remates de ejemplares equinos, siendo adquiridos: un padrillo percherón N. 11, propiedad de la Suc. Morixe, \$ 1.000; un caballo "Boulonnais", propiedad del Sr. C. Peixoto, \$ 350; una potrancita percherona, proprie-

tad del Sr. J. Babio, \$ 550; una

potranca percherona de la misma procedencia, \$ 550.

El objeto perseguido por el Banco, es contribuir al mejoramiento de la cría caballar de tiro pesado, destinada a sustituir en lo posible la tracción mecánica. El Banco se propone hacer entrega de estos animales a la Dirección de Agronomía, con la cual se ha puesto de acuerdo, a fin de que sean destinados al Haras que ésta está organizando, con el objeto de dotar a las estaciones de monta instaladas en el país y a las que se instalen en el futuro, de reproductores de calidad.

Prescripción treintenaria

Ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.º Turno, de Montevideo, se ha iniciado juicio por prescripción treintenaria, sobre una fracción de campo y sus mejoras, situada en la 5.a sección de este Departamento, paraje denominado Car-

AGRICULTORES:

Rápidamente

preparen tierras para Girasol y Maní, a sembrar desde el 15 de este mes y hasta el 30 de Noviembre.

Tierras superiores, buenas y regulares, girasol. Tierras sueltas y arenosas, maní. — Girasol 1500 a 2000 kilos por hectárea, renta \$ 120 a 130. El tallo es de gran valor como combustible. — Maní: 200 a 1500 kilos, renta \$ 120 a 150. La rama es de alto poder alimenticio para el ganado.

Girasol: se trilla con máquinas trilladoras comunes.

Ahora muchos se preguntan. ¿con qué pago yo lo que debo por arrendamiento? Siembren lo que aconsejamos y obtendrán grandes ganancias.

Faltan aun 80.000 hectáreas de girasol y el doble de Maní, para cubrir las necesidades de las Fábricas Nacionales. Semillas se entrega a pagar con la cosecha, pudiendo devolverse.

Mayores informes:

Sociedad de Fomento Rural de Durazno e Inspección Agronómica.

BANCO DE CRÉDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 4 Av. Gral. 3584 — Villa del Cerro.
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Sito.

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar.

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

Affas Foto

Hemos recibido cámaras para fotos
6 x 9, al precio de \$ 3.50

RESERVE LA SUYA



MARAVILLOSA Bombilla verdaderamente higiénica.

Descuentos especiales en todas las mercaderías

Joyería **COCCHI**

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

pintería, y empadronada con el N.º 1759.

Seria denuncia

Un estimado colega local formula una seria denuncia que, de confirmarse, exigiría la intervención inmediata de las autoridades pertinentes, para la corrección pertinente. — Se dice, en efecto, que las casas de tolerancia existentes en esta ciudad, se han transformado en focos infeciosos, ya que las pupilas de esos lenocinios están atacadas de sífilis, representando ello, lógicamente, un factor grave de contagio para quienes conurren a ellas, y muy especialmente, para la juventud inexperiencia.

E Centro Departamental de Salud Pública debiera de adoptar las disposiciones de rigor para la comprobación de lo denunciado, y en caso afirmativo, decretar lo pertinente en favor de la salud pública.

Construcción de accesos

Varios vecinos radicados en campaña, y que tienen que atravesar el paraje conocido por Cañada de los Novios, nos solicitan llamar la atención de la Intendencia Municipal, reclamándole la pronta construcción de los accesos a la alcantarilla existente en ese lugar, ya que ocasiona molestias y hasta puede causar algún suceso de tráfico, cuando quien transite por ese camino, se desvíe de la senda acostumbrada.

Estiman los vecinos solicitan te que la construcción de la alcantarilla — factor de progreso que no se desconoce y que se apalude meritísimamente, — hace

completamente necesario el complemento de los accesos, por lo que esperan que la Intendencia dispondrá lo pertinente, dentro del más breve plazo posible.

Concurso de ayudantías

El sábado pasado finalizó el plazo concedido por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, para la inscripción de los educacionistas que desearen participar en los concursos para proveer las ayudas de 1.0 y 2.0 grados en las Escuelas Públicas del Departamento.

El número de maestros anotados es dieciocho, cuya nómina es la siguiente:

De 2.º Grado, Srta. Lilia Crossa.

De 1.er grado, Sras. María Elena R. Cuénca, Antonio S. de Leal,

Aura P. de Deneo y Rosa Blanca C. de Giordano, Srtas. Delia M. Cortinas, Esther Ayagüer Etrena, Adelfa Casas-Villar, Reina Cawen Prieto, Elba Olivera Graña, Juana D. de los Santos Davazac, María F. Corvo, Teresita O. Tourné, Blanca Mayobre, Elena J. Demarco y Ema Crossa, y Sres. Jorge Echenique y Ernesto Martínez.

Visita de Inspección

Estuvo por espacio de algunos días en esta ciudad, el Inspector Regional de esta zona, Sr. Lorenzo D'Auria, que viniera en visita de inspección a las Escuelas Públicas de la ciudad y parajes adyacentes.

El nombrado funcionario fué acompañado en sus distintas giras, por el Inspector Departamental, Sr. Pablo Estavillo.

Compra de lanas

El colega "La Idea Nueva" de Trinidad, informa que la Barraca Teliechea, de Montevideo, por intermedio del Sr. Cuevas, ha adquirido de varios establecimientos ganaderos, la lana de la próxima zafra, en un total de Cien mil kilos, abonando precios cuyo promedio asciende a \$ 7.00 los diez kilos, a levantar en galpón.

Por su parte, los Sres. Xiviller Hnos., adquirieron un lote de la zafra anterior, 15.000 kilos, al precio de \$ 8.20 los diez kilos.

REMITIDO

El Correspondiente Consolare Della Regia Legazione D'Italia, en esta ciudad, Sr. Andrés Musiani, nos solicita la publicación de las siguientes líneas:

"La Delegación General de la Cruz Roja Italiana, presidida por el Dr. José Cuoco, ha organizada una campaña en favor de esta benemérita institución, como se está haciendo en todos los países del mundo.

La R. Legación de Italia en el Uruguay, me ha confiado oficialmente el encargo de recoger las donaciones que fueran ofertas a tales efectos.

Por lo tanto hago un llamado a todos los italianos y descendientes de italianos y demás amigos, a contribuir a tan humanitaria obra.

Con tal motivo, visitaré personalmente a la colectividad italiana y también recibiré las donaciones en mi domicilio.

Así mismo ruego no dar crédito a cualquier otra colecta que a tal motivo se hiciera, pues carecería de veracidad. — Andrés Musiani, Cor. Consular de Italia".

DEPORTIVAS

La realización del picnic estudiantil, que abarcará todo el día de mañana, ha hecho que se suspendiera la jornada deportiva del cesto, en el rectángulo de la avenida Lavalleja. — Los partidos quedan, en consecuencia, fijados para el domingo entrante, y son estos:

Atenas y Caracajá.
Wanderers y Unión.
Central y Estudiantes.

En football, si no surgen nuevos inconvenientes climáticos, podrá realizarse el fixture suspendido los dos domingos anteriores, y que comprende estos partidos:

Primera División.

Central y Racing, a las 13 y 15.
Nacional y Wanderers, a las 15 y 15.

¿Quiere Vd. saborear la mejor masa que se elabora en Durazno?

Si tiene duda, compruébelo:

Haga una visita a la

"Bizcochería Demarco"

que está ubicada en 19 de Abril esq. Ituzaingo

y encontrará en esta Casa la mejor variedad de masas y bizcochos, como para satisfacer el más refinado paladar.

Ah... y no se olvide que para tomar el Té o Café, está lo mejor en galletitas CÓRDOBESAS y CUBANAS de inigualada fabricación.

"Bizcochería DEMARCO"

de M. B. Flores Alonso.

Ambos partidos se jugarán en el field de la carretera.

Segunda División:

Racing y Central, a las 9 y 30, field de Juvenil.

Wanderers y Nacional, a las 9 y 30, field del 1.o

Divisional Intermedia.

Defensor y Sporting, a las 13 y 30.

Academia y Huracán, a las 15 y 30.

Estos dos encuentros se disputarán en el field de Juvenil.

por el Suboficial Mechelk, de la Seccional 4.a, y puesto en conocimiento de inmediato de la Jefatura y Juzgado Letrado, que adoptaron las providencias oportunas.

UN INCIDENTE — Comunicó la 2.a rural que por cuestiones del momento sostuvieron un incidente Ariel Agesta, de 18 años, y Juan Monzón, peón del establecimiento del Sr. Cornelio Larralde, en camino próximo al comercio de la firma Couto y Cía., en el paraje Sarandí de Cuita. — A consecuencias de este incidente Agesta recibió heridas de consideración en la cabeza, siendo conducido de inmediato al Hospital local, donde fué atendido, siendo su estado de carácter grave.

Monzón fué detenido y se encuentra a disposición del Juzgado Letrado.

Operaciones ganaderas

Por intermedio del acreditado Escritorio de Negocios Rurales del Sr. Juan C. Cabrera, y que atienden sus jóvenes hijos Juan F. y Néstor O., se han realizado las siguientes transacciones ganaderas:

— El Sr. Leonel J. Cortabarri vendió al Sr. Alberto Puig, 122 nov. de 3 y 4 años, al precio de \$ 40.50 cada uno.

— El Sr. Quintín Menéndez vendió al Sr. Arturo Laguna 500 capones gordos especiales, esquilados, al precio de \$ 4.40 cada uno.

Hacemos destacar la actividad que la citada firma presta a esta clase de negocios y que constantemente tiene pedidos para diversas clases de ganado.

POLICIALES

ECOS DE UN SUCESO

Ya en prensa nuestra edición anterior, se nos comunicó que después de cinco días de intensa búsqueda, había sido encontrado el cadáver de Aupidio M. Maciel, balsero de San Borja, ahogado en las circunstancias ya relatadas. — El hallazgo fué hecho

ORIGEN DEL DÍA.

10. — Lectura del acta de la sesión anterior.

20. — Balance y Memoria anual.

30. — Elección de 5 titulares e igual número de suplentes para cargos del Consejo Directivo, tres titulares y tres suplentes de Comisión Fiscal.

40. — Asuntos varios. — Durazno, Setiembre de 1940. — El Secretario.

Avisar es vender

Casa Alejandro Victorica

Comunicamos a nuestros clientes que nuestra firma, ha establecido un escritorio en la ciudad de Trinidad, para atender con los Sres. Xiviller Hnos., los negocios del departamento de Flores, habiendo arrendado el Local TRINIDAD donde daremos dos ferias mensuales.

Además concorrirán a las ferias que realiza la Sociedad de Fomento en su local propio y, especialmente, a la Exposición de Ganadería que se celebrará el día 6 de Octubre entrante.

Haga sus inscripciones a nuestro escritorio Trinidad o a nuestros escritorios en Montevideo.

VICTORICA Y OSITARESCHE.
REMATADORES.

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO

Gran Remate Feria

A celebrarse el día:

30 de Setiembre

Por inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 540

Parábola

... Y la llamaban «Vaga», sin duda, porque en el misterio de las soledades, tonas la sencilla costumbre de vagar. Pero el vulgo que la miraba desdichado, ignoraba que vagaba con ella el pensamiento, porque había adquirido sobre muchos, la facultad del buen pensar.

Cierta vez la oyeron unos niños y retuvieron en sus memorias limpidas, sin maldad ni malicia, lo que Vaga pensaba y repetía siempre a media voz:

«Abarqué con la mirada el espacio immense de los bosques; fui hacia el árbol más alto y más frondoso, golpié con los nudillos hasta hacerme daño con el rugo so tronco carcomido... y oí un susurro confuso pero armónico que lento venía acercándose: era la voz fresca y pura de la selva que me traía las melodías del silbar del viento, del rogar de las hojas, del gorjeo de los pájaros, del balar del rebaño joven... Era sí la voz rumorosa de la selva de los cañes, puse el oído sobre

que respondía sin egoismos al la tierra impenetrable... mi mano estaba roja de golpear, cuando percibí la lluvia de sed que llegaban quejumbrosos, ruegos de labranzas y de siembras, en sincero deseo... ¡Cuánta dulzura hablaba en la dureza!

«Recién entonces torné a la mar en algunos corazones, volviendo a creer en la blandura humana... Pero ninguno respondió! Oh indiferencia y egoísmo humanos!»

«Después, maravillada, contemplé la bóveda grandiosa de los cielos, más azules y más luminosos que jamás, y tomé de ellos nuevas remesas del placer de pensar, del consuelo de sentir, de la confianza en esperar, e instintivamente posé humildes mis ojos en la tierra que guarda tantísimos secretos del Creador.

Aquella tierra era árida y estaba endurecida, pero vení el recelo de llamar. Y, a la manera

de ecos mezclados en el ir y venir de las ondas, respondíome comprensivo, trayéndome alegrías de vidas y tristezas de muerte.

«Y aún, dulcemente, dije a los enmudecidos corazones. — Cuando os halléis extraviados en el bosque, clamareis por mi guía; cuando peligréis en el mar de la vida, buscaréis mis brazos; cuando vengativa se abra la tierra en traidora grieta para hundiros, me llamaréis con los nombres más tiernos, con las frases más dulces... porque temeréis decirme «Vaga».

«Recordaréis recién que en la soledad de la vagancia, me hice amiga del cielo, del mar, del bosque y de la tierra; recordaréis recién que en el silencio y con mi amor, gané sus voluntades, aún sobre lo inerte... Y solo Dios sabe, si cuando me llaméis responderé!»

Y los niños, luego de contar lo que «Vaga» decía a media voz, rieron, rieron mirándose con la gracia infantil de la inocencia... — STERN.

Partir...?

Partir... para otros... para muchos, partir es el encanto de lo desconocido, son horizontes nuevos, son esperanzas y sueños renovados! Es porvenir es placer...

Para mí, hoy partir es añorar, es alejarse, es perder en recuerdos la realidad que tuvo nuestra vida!

Partir, es dejar sueños y esperanzas, afectos y alegrías!

Es abandonar en cada recodo del cañón porque nos alejamos, un retazo de nuestra propia vida?

Sabemos al partir lo que se deja, lo que va con nosotros, pero ¿qué nos aguardará cuando lleguemos hasta nuestro destino? Se puede regresar... ¡volver de nuevo al sitio que dejamos!, pero el tiempo, al retornar, habrá puesto en las cosas y en los seres su pátina de sombras que lo transforma todo!

Y el recuerdo asomado a nuestros corazones, buscará en vano su realidad en cada cosa; el ayer se habrá esfumado con el porvenir, donde lo abandonamos!

Allí donde estuvo el amor y la

De mi Laúd Silente

Rondando en torno de mis días
Desde el amanecer hasta el poniente
Sigue mis pasos silenciosa, impía,
La sombra de mi mala suerte.

Huyendo, mi corazón finge ser fuerte
A los ojos del mundo que, mezquino,
Sin saber de mi dolor, indiferente,
Me llama peregrino.

Y en el silencio de mi vida mustia,
Quemando mis ojos lágrimas de fuego,
Amoso los oropeles de la angustia
Mientras al Piadoso mi clamor elevo:

Castigame Señor, si tengo culpa
Desgarra este corazón que en mí pusiste.
Pon en mis venas sangre insulsa
Y entre mis órbitas la pena que sufrieste,

Ciégame los ojos; don preciado
Para mirar a mi madre y tus estrellas.
Mata en mí la esperanza de lo ansiado,
De esas cosas que se sueñan por ser bellas.

Quítame el sueño; que en la noche eterna
Surja el fantasma del sufrimiento atroz
Y enloquecida mi cabeza enferma
Sienta mil voces en una sola voz

Pero estas ansias de escribir mis versos
Que añoran mi pasada juventud,
Conviértelas Señor, en fuego intenso
aunque llore de penas mi laúd

Y que al conjuro de mi doliente estrofa
Pueda mi pena el mundo comprender:
Nervio de mis versos, la congoja
que me quebranta, se llama Mujer.

SOLEDAD SENA

Madrigal

Soñé que me volví tu cabellera,
mas no una cabellera ensortijada,
sino, por un misterio, transformada
en los tallos de azul euredadera.

Recogida en tu frente, cual cimera,
te formé una bellísima enramada,
y en trompetas celestes dejé ornada
tu blanca sien de diosa primavera.

Y desnudé mis vegetales brazos
para envolver tu cuerpo con cien lazos
y besar tus desnudas maravillas.

Me abrí como cohete en tu cabeza
y vestí tu magnífica belleza
con mil chorros de azules campauillas.

SALVADOR RUEDA

Cosas del amor

Amo! El amor dilata y eleva
mi alma...

Estoy ebrio de amor. Como un
sándalo ardiendo, soy un torbellino de perfumes y llamas. Libre, feliz, voy camino del cielo.

¡Ah! Si tuviera alas, una besaría
todos los astros y la otra cubriría la tierra de caricias.

Estoy ebrio de amor! El mundo está en mis ojos y en mi corazón, como grito de alegría.

Mi sangre corre, cálida, potente.

Oh, tú, que desvelaste el ser
de mi ser!

¿Cómo he podido desconocerte?

Mi justicia era tu justicia, mi amor era tu amor... Cuando llamaba desesperadamente al día, en tí estaba la luz y la divina verdad.

Eras tú el que en mi corazón buscabas lo divino; única inmensa voluntad que te dispersas en el mundo y que sigues siendo unidad...

Para tu dicha

Para tu dicha, hijo mío, levántate con el sol y traza el plan de tu día.

Ten una sonrisa a tiempo, una palabra bondadosa a tiempo.

No des a quien no merezca.

Coudena el mal con la alabanza de lo opuesto.

Elogia al malo lo bueno, para corregir el mal.

Avanza en línea recta hacia tus fines.

Abrevia siempre el camino yendo derechamente a tu propósito. Si éste es perjudicial así lo será menos.

Prepárate, hijo mío, para vivir un día o diez mil días. Esta actitud, tranquila y valerosa ante lo impenetrable, es la suprema dignidad del hombre. — CONSANCIO C. VIGIL.

De R. Tagore

— Estabas en medio de mi corazón. Y mi corazón erraba, y no podía encontrarte. Como vivía siempre en mis amores y esperanzas te escondistes de ellos hasta el fin.

— Eres la alegría más honda de mi juventud. Y yo corría, embriagado con mis juegos, sin verte alegría. Tú me cantabas en los arboles de mi vida, y yo me olvidaba de cantarte a tí.

— El viento del amanecer abrió de pronto la ventana de mi corazón. Y vi maravillado por el nombre que tú me has dado estaba escrito en él con flores y hojas de abril.

La cortina que está entre mis ojos sube y baja. Y la gaita de mi corazón tiende sus canciones y las tuyas, se fué de mi corazón y se fué de tu corazón. Y mis canciones no cantadas...

Pensé que las aprendería a tus pies, y seguí sentado en silencio. — Olas, olas que devoráis el cielo, que danzáis reluciendo vivas; olas de gozo arremolinado, que los precipitáis sin fin!

Las estrellas se mecen en vosotras. Sacáis de lo profundo pensamientos de todos colores y los echáis arriba y desparramáis en la playa de la vida.

Con vuestro ritmo, el nacer y

la morir suben y bajan. Y la gaita en el corazón del amor. El ganso tiene más que censurar en el cisne, que el cisne en el pato.

El que mira a través del amor toma la joroba de la novia por su pecho.

Un loco hace ciento; pero más locas hace una loca.

La novia no sabe porque llora, cuando llora, el día de la boda, hasta un año después.

El último amor es el verdadero.

PAGINA LITERARIA

Mundo Social

Primavera

La soñada y cantada de toda la vida por todos los poetas; la soñada y cantada por la fragancia que da a las flores y la belleza que da a las mujeres, empieza hoy.

Que lo haga con felicidad y que dé razón al poeta latino, que de ella, la Primavera, dijo que era la juventud del año.

Cine Artigas

Un film de actualidad, con motivo de la guerra, ofrecerá esta noche la Empresa de esta sala, titulado: "El espía submarino", con el famoso actor Conrad Veidt, secundado por la bella Valerie Robson y Sebastián Shaw.

La cruda realidad de la guerra submarina. Intrépidos lobos de mar guiados por mujeres espias en su acción. Un intenso drama de sangre, de heroísmo, de amor. Un film apasionante por su acción, y de actualidad por las proyecciones que alcanza.

Para mañana, domingo, una soberbia, divertida y lujosa comedia musical intitulada "La pícaro puritana", con la divina Irene Dunne y Gary Grant. Film que ha alcanzado los más distinguidos premios. — También, la interesante película "Las de perder", con Don Terry y Jacqueline Wells. — Bonita comedia de aventuras, donde la emoción campea en cada escena.

Pic-nic Estudiantil

Mañana domingo, la juventud estudiantil concurrente al Liceo Departamental, celebrará con su entusiasmo y algarazas propios, la Entrada de la Primavera. — Solemnizando ese acontecimiento desde la mañana se trasladarán hasta el local de la Sociedad Rural, utilizando los más diversos medios de transporte, para dar comienzo al cumplimiento de un entretenido programa, que consta de pruebas deportivas, el baile del tradicional Pericón Nacional, a cargo de numerosas parejas, con relaciones y todo, baile aperitivo, almuerzo, baile, lunch y otra vez, baile.

Una Orquesta, integrada por cinco profesores, amenizará este festival al aire libre, que promete alcanzar interesantes proyecciones sociales.

Teatro Español

Un soberbio estreno se exhibirá en la pantalla del Español, en la noche de hoy, que lleva por título "Escuela Dramática", con la gran actriz Luisa Rainer, la que redita una de sus grandes interpretaciones.

El simpático actor Mickey Rooney y la bella Judy Garland, interpretan los papeles principales de la bonita comedia "Los hombres no lloran".

Bailes

La Comisión Directiva del Centro "Unión", asociándose a la fecha de hoy y en honor de los estudiantes que nos visiten, ha resuelto celebrar esta noche, a partir de las 21 horas, una vermouth-danzante, en su amplia sede de la avenida Zorrilla de San Martín, que ha de constituir un acontecimiento social de muy interesantes proyecciones.

Intenso entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad, la realización del gran baile con que la Comisión Directiva del Club Uruguay se asociará a las gloriosas efemérides del 12 de Octubre venidero.

Nuestra primera institución social se convertirá ese día en el centro obligado de nuestras fa-

Señora, Señorita:

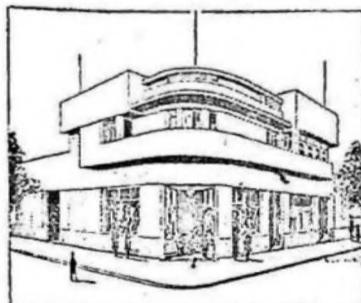
Estamos recibiendo el vasto e importante surtido de

Primavera y Verano

Lanillas

Sedas, lisas y estampadas, de gran calidad
Fantasias de gustos exquisitos

Encontrará siempre en esta Casa,
todo lo que necesita la mujer para vestir



La Giralda

JORGE P. ANYUL Y CIA.

Plaza Independencia - Durazno

miliars, provocando una nota mun-
diana de lucidos contornos.

En el día de hoy, en el local de la Escuela Rural N.º 26 de Batoví, se llevará a cabo el anunciado baile de beneficencia a favor del alumnado necesitado que concurre a ese establecimiento docente, y que ha organizado la Comisión de Protección y Fomento, que preside el vecino, Sr. Alejandro Núñez.

De nuestra ciudad concurrirán numerosas familias a esta fiesta en perspectiva, que promete alcanzar particular lucimiento.

Círculo Pensado

Se anuncia para dentro de breve la actuación en esta ciudad, del Círculo Pensado, antigua y acreditada empresa circense, que

cuenta con numerosas simpatías en todas las localidades del país, por sus acertadas actuaciones, ofreciendo un repertorio entretenido y sumamente familiar.

En ediciones venideras daremos mas detalles de la tournée que nos ofrecerá el citado conjunto circense.

Católicas

En la localidad del Carmen, tuvo lugar días pasados, una lucida ceremonia religiosa, con motivo de la celebración del Día del Catecismo, que organizara el P. Juan Schmid y las Sras. Lola G. de Fernández y Eladia G. de Barnech y la Sra. Haydée Tachela. — El programa consistió de los siguientes números:

Misa cantada y comunión de cien niños, desayuno y a las 14 y 30 horas, bendición y cánticos piadosos por los niños, efectuándose después un extenso programa de diversiones, para finalizar con un reparto de biscochos y ropas a los niños participantes.

Estos actos católicos contaron con la presencia de las familias de la localidad carmeña.

Ojos expresivos y bellos

Ha finalizado el interesante concurso de ojos bellos y expresivos, organizado por el colegio "Democracia", y en la que

fue declarada vencedora por el Jurado que escrutó los votos re-

El jueves festejó su día, el ní-
cibido la Sra. Lolita Olivera y Adolfo E. Sánchez.
Hernández, a quien presentamos nuestras felicitaciones.

Azahares

En la residencia de la novia, en la vecina localidad de Sarandí Grande, se celebrarán hoy los desposorios de la Sra. Alondra Moroni Ualde, — unida por lazos familiares y de amistad a nuestro mundo juvenil, — con el caballero Bernardo Lateulade Ferreyra, gentil pareja a que rodean numerosas simpatías en el seno de la sociedad sarandense, y que ha de provocar una reunión social de muy lucidas proyecciones.

Esta tarde, en la morada de los esposos Gentile-Piquet, se realizará la consagración nupcial de su Sra. hija Irla, con el joven Humberto Nigro Laurano.

Ha sido fijada la fecha del sábado 12 de Octubre venidero, para la celebración de la boda de la Sra. Blanca N. Bayón, con el joven hacendado Ramón Da Luz.

El jueves 3 de Octubre entrante, será consagrada la unión de la Sra. Alida M. Brignone Irisarri con el caballero sandecero León Oholéguy, lo que ha de dar lugar a una reunión social muy interesante, por las numerosas amistades que rodean a ambos contrayentes.

Fechas gratas

El lunes cumplirá años la Sra. Esther Escuder de González Pose, que no recibirá a sus amistades.

Festejó su día, rodeada de sus parientes y relaciones, la Sra. Rosalia G. de Bonaldi, motivando una interesante reunión en su domicilio de la calle Rivera.

Cumplió años, en su residencia de Montevideo, la Sra. María E. Echegoyen, que cuenta con extensas vinculaciones en nuestra sociedad.



MERCEDES L. DE ACUÑA

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Setiembre de 1939, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.

Su esposo: Timoteo Acuña, sus hijos, hermanos, hijos políticos, nietos y bisnietos, invitan a sus relaciones a la Misa que por el eterno descanso de su alma se rezará en la Iglesia Matriz, el lunes 30 del corriente, a las 8 y 30 horas.

Visita oficial

Ha realizado su primera visita oficial a la Sra. Obdulia Ayguer Ciganda, el caballero José Rodríguez Amestoy.

Los novios, con tal grato motivo, vienen siendo muy felicitados por sus numerosas amistades.

Álbum Rosa

En su residencia de Paso de los Toros, los esposos González Chaine-Pignatta, celebran la llegada de su primer hijo varón.

Se ha visto favorecido con un nuevo varón, que se llamará Libor Orlando, el hogar de los esposos Hernández-Morinelli.

Misa

El lunes 30 del corriente mes, en la Iglesia Matriz de la Plaza Independencia, a las 8 y 30 horas, y en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su lamentada desaparición, se oficiará una solemne misa por el eterno descanso del alma de la que en vida se llamó Mercedes Labraga de Acuña, distinguida dama que contaba con unánimes simpatías y afectos en nuestra sociedad.

Movimiento Demográfico

Como de costumbre hacemos conocer el movimiento demográfico producido en esta ciudad, en los últimos días:

Nacimientos: — Martha Elías, Olga R. Jiménez, Dardo Vallenuelo, Líber O. Morinelli Hernández, Mary Peraza, Carlos W. Souza y María T. Barnech.

Defunciones: — Día 12 Anarolina Domínguez de San Juan, oriental casada, 29 años; — Id; id. Violeta Moreira, oriental, soltera, 16 años; — Id. 14: Eugenio Morales, oriental, soltero, 98 años; — Id. 18: Petrona García de Tabárez, oriental, viuda, 79 años.

Enfermos

Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la Sra. Quica González Pose. — Guarda cama, el Inspector Agrónomo Regional, Sr. Daniel Saez. — Encuentran enfermos, los niños Chitá, Yuyo y Pirín Viñales Morales.

Viajeros

Retornó de la Capital, el Jefe de Policía, Tte. Coronel Aníbal Pérez, acompañado de su esposa Sra. Gualconda Alegre y sus hijos Coco y León. — Del mismo destino, la Sra. Hermelinda F. de Cabrera. — Se encuentran en esta, el Sr. Diego Fort y su esposa, Sra. Juana Acuña Ramos — Vino de la Capital, el hacendado, Sr. Jacinto R. Pérez. — Ayer partió para Sarandí Grande, la Sra. Maruja Cocchi Ualde. — Ayer retornaron de Montevideo el Sr. Enrique González Pose y su Sra. hija Cocheche. — Con ellos, la Sra. Renée G. de Viñales. — Del mismo destino, la Sra. María Elida Z. de Schunk. — Regresó a campaña, el joven Coco Arrambide. — Es esperado de la Capital, el Sr. Villanueva Lépez y su joven hijo Miguel Angel.

Del mismo puato, regresó la Sra. Teófila R. de Pérez. — Visitó Sarandí del Yí, el Sub-jefe, Sr. Ernesto A. de León. — Del Carmen, retornó el Sr. Arturo N. de Souza. — De Montevideo, el caballero Néstor O. Cabriera.

Necrologías

El jueves fueron condolidos a su última morada, acompañados por un numeroso cortejo fúnebre, los despojos mortales del Sr. Justo Germán Bagán, perteneciente a una estimada familia, que hoy recibe las condolencias de sus muchas amistades, por su irreparable pérdida, y a las unímos las nuestras.

La Publicidad

REDACCION, 10 DE ABRIL N.o 1061

Hipódromo Independencia de Durazno

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribir: "ART. 12 - A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. - Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Durazno, Octubre 30 de 1938
Ernesto Islas Presidente
José G. Aycaquer Secretario

ARTURO N. DE SOUZA Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N.o 647 TEL. VILA,
DURAZNO.



OFRÉCE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Reuniones Ferias mensuales, los días 3, en el Local Martín Gómez, en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación "Martín Fierro", del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

• En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gómez Ligadei Trabajo del Carmen

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro

"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 2.50 por una suscripción
anual a "MENTOR".

Fecha

Firma

Calle

No

LA PUBLICIDAD

El Periódico decano del Departamento

EDICTO.— Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 1.a sección del Departamento de Durazno, Felipe Pedro Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Marcos Pipoll, citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Agosto 19 de 1940 — Felipe Pedro Martínez, Juez de Paz.

EDICTO — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 4.a Sección del departamento de Durazno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Julio Monteblanco, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Carmen, Agosto 9 de 1940 — Dionisio Moreira, Juez de Paz.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zabillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Juan Leon Iuverini o Iuverri, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 25 de Julio de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zabillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Fermín Elías Casaballa y Diego Raimundo Casaballa citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 1.o de Agosto de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO: — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 4.a Sección del departamento de Durazno, se hace saber al Público la apertura judicial de la sucesión de don Rafael Gugliemelli o Rafael Guyermeyer, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado de Paz a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Carmen, mayo 16 de 1940. — Dionisio Moreira, Actuario.

XXXX XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

RESTAURANT

"EL Tabaré"

de Viuda e Hijos de ANIBAE TAVARES

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.
Precios Modicos
Servicio Esmerado

XXX

Agraciada esq. Lavalleja
RIVERA

LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

SR. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Pion y Lazo.



Local Yi

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE
LA FERIA